



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA
Edificio Cuartel del Fijo, oficina 303A - Teléfono 6647761
Correo electrónico: j07cmlcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sitio web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-civil-municipal-de-cartagena>
Cartagena - Bolívar

Marconigrama No. 048

Cartagena, 27 de abril de 2022.

ACCIÓN DE TUTELA - IMPUGNACIÓN.

EXPEDIENTE No. 13001-40-03-007-2022-00241-00

ACCIONANTE: PROYECTOS Y CONSULTORÍAS EMPRESARIALES LTDA "PROYEMCO LTDA".

ACCIONADO: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DE CARTAGENA DATT.

Señores:

DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES DEL DISTRITO DE CARTAGENA-DATT.

info@transitocartagena.gov.co

atencionalciudadano@cartagena.gov.co

unidaddetutelas@cartagena.gov.co

PROYECTOS Y CONSULTORÍAS EMPRESARIALES LTDA "PROYEMCO LTDA".

notificaciones@gha.com.co

jacosta@gha.com.co

maillon@proyemco.com

Cordial saludo,

Me permito informar que, por auto de fecha 26 de abril de 2022, este Despacho Judicial concedió la impugnación contra el fallo proferido dentro de la acción de tutela de la referencia y ordenó la remisión del expediente para que se realice el reparto correspondiente entre los Jueces del Circuito.

Atentamente,

JAVIER OJEDA FAJARDO
SECRETARIO